

## En la pendiente

### Con la monarquía no hay salvación para España

La democracia española está en pie dispuesta a renir batalla por la reconquista de sus prerrogativas soberanas. Hace mucho tiempo, acaso nunca, que no se notaba una vibración tan firme del alma popular contra el régimen monárquico, que ha conducido al país, de desastre en desastre, al borde de la ruina y del precipicio. Las derechas, incursas en las responsabilidades del régimen, sienten la tensión del ánimo público y se estreman de pavor. Y, condecoradas de su debilidad en la opinión pública, piden apoyo a la fuerza, estimulando al Poder público a que abandone la dictadura enmascarada en que nos obliga a vivir y que ejerza la de la fuerza, imponiendo de nuevo a la conciencia nacional el bochornoso silencio de sus opiniones y sentimientos. Por ahora es forzoso que reconozcan los enemigos del pueblo que son vanos sus deseos. La dictadura fue posible en 1923 porque el alma nacional sentía honda repulsión del espectáculo que ofrecía el régimen con sus Gobiernos incapaces e inmorales, como más tarde se ha declarado repetidas veces en la «Gaceta», y tuvo un momento la ilusión de que los sublevados barriesen, de una vez para siempre, toda aquella podredumbre y miseria moral asquerosa y repulsiva.

Pero pasaron los años ignominiosos y la podredumbre aumentó. Y, al final, el país presenciaba otra vez el repulsivo espectáculo de ver ocupando los altos cargos de la política nacional a los mismos hombres, con la misma significación, con idénticas ideas y procedimientos con que habían gobernado antes de 1923, como si no hubiese ocurrido nada en el país, como si la vida europea no se hubiese renovado de abajo arriba en estos últimos años. El espectáculo que en tales condiciones ofrece el régimen asquea y decepciona a la conciencia nacional. España es capaz de redimirse; pero la monarquía no. Colocada en la pendiente, se desliza por ella insensiblemente, sin poder reaccionar contra el peligro que la acecha. Sus culpas y sus defectos son tantos y de tal naturaleza, que han agotado todas las reservas de posible reacción para salvarse. Y nos alegramos de ello. Porque así la victoria de la democracia española sobre las instituciones caducas que oprimen al país y lo incapacitan para desarrollar una política progresiva será más fácil y eficaz.

Pero es necesario que el país se dé cuenta de que las interesantes horas que vivimos no son de pasateo con el régimen. Contra lo que hipócritamente afirman las derechas, España no es monárquica ni

lo ha sido nunca. La monarquía le ha sido impuesta al país por la violencia de la fuerza. La restauración fue consecuencia de un golpe de Estado, Sagunto, que privó al país de su soberanía. Desde entonces acá, España vivió aborregada y esclavizada. La monarquía se consideró, no rectora de las funciones públicas del Estado, sino dueña del país, considerando a los españoles como vasallos y esclavos suyos. Los derechos ciudadanos existían en el papel nada más. El sufragio universal, que es el fundamento de la democracia burguesa, reconocido en las leyes, era dificultado, burlado y escarnecido por todos los Gobiernos monárquicos. Los derechos de reunión y asociación, reconocidos por las leyes, fueron siempre igualmente desconocidos por el régimen. La organización obrera y el Partido Socialista tuvieron que abrirse el camino a fuerza de sacrificios, sufriendo las crueles persecuciones del régimen y sus caciques. En los pueblos, los alcaldes han ejercido siempre, y siguen ejerciendo, funciones de reyes absolutos. Para ellos no ha habido jamás otra ley que la del capricho arbitrario del cacique. La ley, decía hace unos días un gobernador de una de nuestras villas industriales más importantes, en España, es la monarquía. ¿Qué concepto tendrá este poncio de los españoles y de la ciudadanía?

Seguimos, pues, como estábamos el 13 de septiembre de 1923. Tenemos planteados los mismos problemas. El pueblo se ha renovado, regenerándose; el régimen, no. Todos los hombres que estiman en algo su decoro moral huyen del régimen como de un leproso. La juventud está unánimemente contra el régimen. No le quedan más puntos de apoyo que esos vejestros que, a título de remeros forzados, ocupan los cargos del Gobierno. Y eso es todo lo que ofrece el régimen al país. Eso y la promesa de reintegrarse a la ley, de la que se salió voluntariamente, faltando a los compromisos de honor solemnemente jurados, como si una vez roto el contrato bilateral, establecido vilipendiosamente para el pueblo, que implicaba la Constitución, fuese posible volver al mismo punto de partida sin más consecuencia que un fingido arrepentimiento. No puede ser. Se ha agotado excesivamente el crédito tolerado al régimen para que se pusiese en condiciones de liquidar sus culpas con el país. Y el país observa, hasta con sorpresa, que, lejos de ir a la liquidación de las culpas pasadas, se reincide en ellas. En la monarquía no tiene salvación España.

### La unión aduanera austro-alemana

#### Lo que dice la prensa socialista

El proyecto de unión aduanera que acaban de hacer público los Gobiernos de Alemania y de Austria constituye estos días el tema preferente de los comentarios en la prensa europea. Cada periódico lo juzga con arreglo al sector político a que pertenece. Desde luego están frente al proyecto los elementos nacionalistas y reaccionarios de los demás países.

Nosotros nos limitaremos a trasladar a nuestras columnas las opiniones de los socialistas alemanes y austriacos en asunto de tanta trascendencia.

El «Vorwaerts», de Berlín, dice lo siguiente:

«Se ha dado un gran paso hacia la unión económica de ambos países. Nosotros entendemos en la unión aduanera germano-austriaca la realización de una base económica común, pero en ningún modo una orientación unilateral de la política comercial alemana.

A juicio nuestro, la unión aduanera deberá sostener todos los esfuerzos internacionales conducentes a la supresión de las trabas comerciales europeas y a la abolición de las barreras aduaneras. La unión aduanera deberá guardar los mayores respetos a las relaciones comerciales con los demás países, singularmente con Francia, y laborar intensamente en pro de la colaboración económica europea.»

Por su parte, el «Arbeiter Zeitung», de Viena, órgano de la Socialdemocracia austriaca, dice así: «Austria y Alemania negocian para llegar a una aproximación económica de los dos Estados. No es nueva la tentativa. Es la tercera vez que se prueba.

La primera fue durante la guerra, con la idea de la Mittel-Europa, que fracasó por la derrota de las potencias centrales y el hundimiento de la monarquía austro-húngara. La segunda fue el «Anschluss». En febrero de 1919 las dos Repúblicas se pusieron de acuerdo sobre el modo de llevar a cabo la

aproximación. Alemania y Austria debían formar un territorio aduanero común. Las mercancías austriacas serían exportadas libremente a Alemania. Por el contrario, para proteger a la industria austriaca, a pesar de existir un cordón aduanero común en las fronteras exteriores, se mantenían aduanas interiores en la frontera austro-alemana.

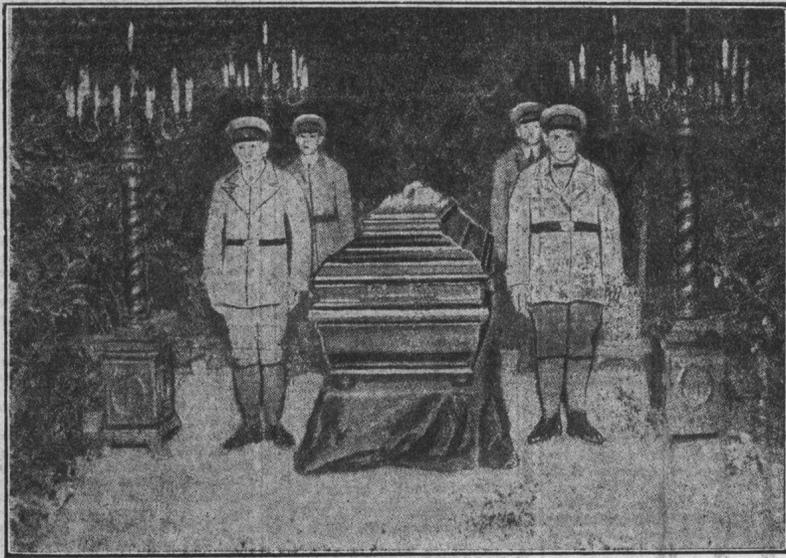
El convenio fue aprobado; pero las potencias vencedoras prohibieron el «Anschluss».

La supresión de los derechos de aduana alemanes representará la apertura de mercados importantes para algunas ramas de nuestra producción, como los tejidos de algodón, las modas para señoras, la lencería, la confección, la sombrería, la papelería, la tafiletería, la industria automóvil, la madera y el ganado de las provincias alpinas.

Esto constituirá un remedio cierto a la crisis del paro; pero ¿podrá ahora ser ejecutado el plan? Si se habla de una unión aduanera, ¿no desconfiarán las potencias que se opusieron al «Anschluss»? Si no se habla sino de convenio regional, las que son hostiles a toda modificación del sistema de la cláusula de la nación más favorecida se inquietarán. Quizá hubiera sido más fácil realizar este plan en el cuadro de un convenio general franco-alemán; pero la atmósfera que pudiera facilitar lo quedó oscurecida por las elecciones de septiembre en Alemania y por la obra del nacionalismo hitleriano. También serán muy vivas las resistencias a la aproximación austro-alemana. Es seguro que las negociaciones serán largas y difíciles.

En cuanto al fin mismo de la supresión de todas las barreras entre Austria y Alemania, sabido es que constituye uno de los objetivos de combate de la Socialdemocracia de ambos países.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.



Jóvenes de las milicias socialistas dando guardia de honor al féretro de Hermann Müller

### DECLARACIONES DEL TENIENTE GENERAL BURGUETE

## El presidente del Consejo Supremo de Justicia militar dice que a nadie se le ocurrirá volver al disparate y a la vergüenza militar de una nueva dictadura

### El Consejo Supremo procedería contra los generales si alguno de éstos fuera capaz de erigirse en dictador

Convocados por el presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, teniente general don Ricardo Burguete, se reunieron en el despacho de este representante de los periódicos diarios y agencias, ante los cuales llegó el general Burguete la siguiente declaración:

«Señores: Llamo a ustedes con el título de viejo periodista, compañero de aquellos maestros que se llamaron, y aún se llaman, Augusto Figueroa, Julio Burell, Gonzalo Keparaz, Rafael Comenge y Santiago Matías, para decirles cuánto me satisface saber por boca autorizada que lo del «A B C» no fue según me dijeron, y esto me basta para retirar mi amonestación ante ustedes y hacerla pública también.

Ya de paso que los convoco, y habiéndoles prometido decir en su día lo que me estaba autorizado a decir y velar por razón del cargo y de las circunstancias, así va volcando el corazón lo que éstas me obligan a decir, bajo mi absoluta y personal responsabilidad, y en bien del Gobierno constituido, a quien siempre debe atender la Justicia, por ese enlace indisoluble que la Constitución otorga a los tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Los tres independientes, pero los tres coordinados y para ayudarse unos a otros, pero en sus estrictas funciones.

La Justicia no es tan fiera, no debe ser tan fiera que no escuche las razones políticas que mueven a aconsejarle a solicitar a los otros poderes, ni éstos, en mutuas correspondencias, que no oigan también a la Justicia, invocando razones políticas, pero sin que ésta Justicia se salga, como la más fundamental garantía y apoyo de los otros poderes, de sus dos dictados imperiosos: la Ley, y sobre la Ley, la conciencia.

¿Cómo ha de escapar nada a la política, si éste es el ambiente en que los tres poderes viven?

Parecerá singular este caso de que un juzgador hable de su fallo; pero la singularidad de las circunstancias justifica los hechos por las razones antes dichas. Pero a los timoratos y a los legalistas, que en su infancia mental no viven de las leyes, sino de las leyes en la ley, donde también me toco llevar en el ejercicio de las armas, me enseñó que la ley tiene más penitencia, virtud de dominio que la espada, porque ésta intimida con acción pasajera y sólo aquella manda con acción permanente. A nadie creo que se le ocurra volver al disparate y a la vergüenza militar de una nueva dictadura después de la pasada, y creo que aún es tiempo de apaciguar los espíritus y volver a convocar Cortes verdaderas, que nunca hubo, para ordenar y no desfilificar el patrimonio que al pueblo dejó la Constitución del '26. Patrimonio del que nunca hizo verdadero uso porque alguien dijo que este patrimonio lo dio a administrar el pueblo a malos administradores por desidia, y ahora se encuentra sin él, y lo reclama, y es de justicia que se le devuelva. Pero, señores, que lo pida con entereza y sin gritos, para salir del trance de confusión y zozobra que affige a España, y cuando se dé de verdad, como parece está dispuesto a hacerse, se calmará la general apatencia, y a la par se castigará y subsanará en mérito veros pasados, y servirá a todos de contrición y enmienda.

Porque ¿quién duda que sólo unas Cortes justas y expresas, por primer derecho a juzgar lo pasado, amparadas y aun obligadas por la Constitución en su artículo 45? Que no se habile más del fantasma de la dictadura, que sorprendió a la mayoría del ejército, y que éste aborrece desde hoy, porque considerará todo pronunciamiento en el ejército un delito contra el honor, y casi, en estos momentos graves de la nación, en que intenta por medios legales rehacerse, como un delito de traición de lesa patria.

Que cesen los bulos de generales que intentaron hacer presión sobre

el Consejo Supremo de Justicia. Castriñana con delito gravísimo, que el Consejo no hubiera tolerado sin procesaros tipo factos, y en sus altas atribuciones detenerlos y aun arrestarlos. Estas mentiras son de agentes excitadores. El Consejo cumplirá con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque tiene facultades por la ley para procesar a capitanes generales si alguno de éstos fuera capaz de pronunciarse para volver a erigirse en dictador, poniendo en duro trance a la patria y en nueva vergüenza al ejército. Comozco, por ser el más antiguo de ellos, a mis compañeros de armas, y respondo que no hay ninguno capaz de hacerlo.

Téngase confianza en que el ejército está arrepietido de aquellas juntas militares pasadas, que prepararon aquel pronunciamiento del 13 de septiembre, tan escarnecido por generales y jefes hoy, en su mayoría procedentes de aquella inolvidable Academia General Militar, donde se nos enseñó a aborrecer que los militares hicieran otro uso de la política que el del voto que hoy les autoriza la ley «para pronunciarse expresando únicamente» lo que la conciencia les dicte. Calme los espíritus la Prensa. Hable para que todos hablen en su día ante las urnas. Yo respondo en mi cargo, y como viejo soldado, del ejército. También sé, como viejo periodista, lo que ustedes pueden hacer.

Finalmente, ruego a todos que, ante los telegramas y cartas, y ante los millares de tarjetas que en mi casa recibo, y que me hallan en la imposibilidad de contestar (porque el domingo me voy de viaje a descansar, que bien lo tengo ganado), que agradezco en persona la atención; pero que la rechazo como funcionario de justicia, porque no debe admitir dádvas ni mercedes, y muy grande es para mí la merced de su atención en cosa tan insignificante que es cumplir con el deber para quien no tuvo otras normas en la vida ni otro patrimonio orgulloso heredado de sus abuelos, soldados; de sus padres, soldados; de sus hijos, soldados, y de sus nietos; si para entonces la Humanidad, horrorizada de la pasada guerra, de la que fui testigo presencial, no ha hecho acto de contrición y enmienda, y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble, pero terrible, ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de las plumas, ya que en la época de nuestra grandeza española anduvieron siempre unidos. Y desmientan así aquel pensamiento de aquel grande, singular y último caudillo que pasó a la Historia como soldado, conocido, Santa Elena, en sus «Pensamientos»: «La pólvora mató a la Edad Media y feudal; la tinta matará a la sociedad moderna.» No, señores, la tinta, que siempre será el arma de los llamados, como decía con donosura el incomparable Ortega y Gasset, no matará a la sociedad moderna; antes la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, antes despertará la conciencia de los pueblos, y se acabarán las guerras, y no habrá soldados ni aun profesionales; porque así como la cultura acabó con el duelo, un mayor cultura acabará con las guerras, legendadas y otras del habitante de las cavernas. Aun cuando sirvieran para ir emboblando a los hombres desde la edad pasada en la mayor de las virtudes: la de dar por la patria la sangre y la vida. Que seguirá sacrificándose en los mejores, para bien del progreso; pero no con las armas, sino con los atributos indispensables para esgrimir dignamente las armas cuando ya éstas no tienen razón de empleo: con el corazón y con el cerebro.

Y nada más, y es bastante, señores de la Prensa.»

## El empréstito con el extranjero

### Un atentado vergonzoso a la riqueza de los españoles

El Gobierno faccioso de la monarquía ha contratado con la Banca Morgan un crédito de 60 millones de dólares avalado por el Estado español y para ser utilizado, según dice el Gobierno, como masa de operaciones para regular los cambios y facilitar la estabilización de la peseta.

El señor Ventosa, lugarteniente de Cambó—cuyo afán de rapaña no se detiene ante nada ni ante nadie—, ha dado una nota explicativa y ha hecho luego unas declaraciones que, a su juicio, propio del hombre de negocios para quien la política es un negocio más, dejan la cuestión liquidada por completo. ¡Y tan liquidada! Como que se da cuenta al país de una medida tan grave cuando ya no hay posibilidad legal de impedirlo. Un Gobierno faccioso, que dijo venir a restablecer la Constitución y que por respeto a esa Constitución—¡qué sarcasmo!—se niega a conceder una amnistía que está pidiendo la nación entera, no tiene inconveniente en lanzarse a una operación escandalosa que la Constitución prohíbe taxativamente y que compromete de un modo alarmante el Tesoro público, destinado, a lo que parece, a ser chapaleado de preocupadamente para contener la baja de nuestra divisa en el vano empeño de sostener un régimen insostenible, que de hora en hora va haciéndose más incompatible con el país y con la más elemental dignidad ciudadana.

El ministro de Hacienda, verdadera calamidad pública que hemos de agradecerle al europeo y repente Cambó, explica la operación alegremente, como quien acaba de llevar a término una feliz empresa. Y acaso lo sea para algunos aprovechados. Para España significa, sencillamente, una mina más. Porque el señor Ventosa se guarda muy bien de decir que los 60 millones de dólares del empréstito equivalen a 560 millones de pesetas que se van de España para no volver más. ¡Ah, es que vamos a estabilizar la moneda! O, lo que es lo mismo, que la peseta valdrá, si la estabilización se realiza—¡a espaldas del Parlamento y del pueblo!—, la mitad de lo que representa. Y aún tiene el señor Ventosa la desfachatez de decir que el anuncio de semejante atentado al

Tesoro nacional es lo único que ha podido evitar que la peseta sufriera un nuevo descenso con motivo de los sucesos estudiantiles. ¿Por qué no dice los millones que ha costado en Londres evitar esa baja?

A espaldas del pueblo, a espaldas de la Constitución que dijo venir a restablecer, el Gobierno del rey—de la nación no lo es por ningún concepto—sigue la tarea de arruinar a España emprendida en 1923. Se nos ha robado la libertad, el decoro y el dinero. ¡Qué monstruosos es esto de que por salvar a una dinastía que no tiene salvación se esté expoliando y vejando a todo un pueblo! Y, sin embargo, aún hay beduinos que gritan por las calles vivas a la monarquía y al rey...

### UNA NOTA DE LOS CONSTITUYENTES

Ayer tarde se reunieron en casa del señor Villanueva los señores que forman el bloque constituyente, a excepción del señor Burgos Maza, que se encuentra ausente, para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

Con relación al empréstito contratado por el Gobierno con la Banca Morgan, los constituyentes redactaron la siguiente nota:

«Bajo la desagradable impresión que nos han producido los últimos sucesos ocurridos, y como ampliación y en armonía con lo expuesto en nuestra última nota, protestamos con toda energía contra el escandaloso abuso que ha cometido el Gobierno contratando un empréstito con manifiesta ilegalidad, ya que quebranta la Constitución que el Gobierno estima vigente y las leyes especiales que la materia regulan, arrebatando, además, a la soberanía del Parlamento esa cuestión que íntegramente es de su exclusiva competencia.»

### UNA QUERRELLA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Parece que el ilustre catedrático de Derecho civil de la Universidad Central, don Felipe Sánchez Román, en unión de otras personalidades, presentará ante el Tribunal Supremo de Justicia una querrela contra el Gobierno por violación de la ley con el real decreto sobre empréstitos.

## El Partido Socialista, frente al proyecto de empréstito

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista, reunida en la noche de ayer, ha examinado detenidamente la gravedad política y económica que encierra el propósito del Gobierno de contratar un empréstito en el extranjero para la revalorización de la peseta, y ha tomado el acuerdo de ponerse al habla con los partidos republicanos para adoptar conjuntamente la resolución que proceda.

## Después del Consejo de guerra

### Se da de baja en el ejército a todos los militares juzgados en Jaca

Por real orden del ministerio de Ejército se dispone que, en vista del escrito del capitán general de la quinta región comunicando la sentencia recaída en la causa instruida en Jaca por el delito de rebelión militar, sean dados de baja en el ejército los siguientes oficiales de infantería, en situación de disponibles gubernativos en la citada región, y asimilados de segunda categoría y asimilados de infantería, condenados por el Consejo de guerra:

Capitanes.—Don Salvador Sediles Moreno, don Carlos Díaz Merry Cecilia y don José Solís Chiclana.

Tenientes.—Don Francisco Albac Fianc, don Tomás Cerdido Espada, don Antonio Hernández Pinzón Vázquez, don Justo López Megías, don Isidro Rubio Paz y don Luis Saizá Romeo. Escala de reserva: don Joaquín Alejandro Tapia, don Anastasio Martínez Fernández y don Antonio Romero García.

Alféreces.—Don Ramón Manzanares Molina. Escala reserva: don José Campos Soler, don Pablo García Brillas, don Juan González Fernández, don Miguel Juan Balaguer, don Felipe Latas Benedit, don Juan Martínez Guillot, don Pascual Pérez García y don Arturo Rodríguez Solabar.

Suboficiales.—Don Miguel Aragües Mendiara, del regimiento infantería número 5; don Joaquín García Maroto, del de Gerona, 22; don Francisco Ruiz Martos, del de Infante, 5; y don Benito del Val Sánchez Seco, del de Aragón 21.

Sargentos.—Baldomero Betes Catalreda, del regimiento de Gerona, 22; Gonzalo Burgos Iglesias, del mismo; Ausencio Cardoso Almeida y José Cerezuela Monclús, del de Infante, 5; Francisco Dorrego Pascual, del de Aragón, 21; Luis Durán Rodríguez, del de Gerona, 22; Fernando Fraile Manzanao, del de Infante, 5; Baltasar

Fernández Muriel, del mismo; Gregorio García Carrasco, del de Aragón, 21; Primo García Lanasa, del mismo; José Jiménez Aznar, del de Gerona, 22; Cosme Jiménez Garza, del de Infante, 5; Juan Antonio Gordo Velasco, del de Aragón, 21; Luciano González López, del de Gerona, 22; Alfonso Mayoral González, del mismo; Juan Meca Martínez, del de Aragón, 21; Ramón Muñoz Punzano, del regimiento de Aragón, 21; Joaquín Palacios Tolosana, del mismo; Antonio Pérez Liarde, del mismo; Eduardo Pina Solazábal, del de Infante, 5; Manuel del Rosal Rodríguez, del de Gerona; Claudio Roca Torrajada, del mismo; Ildelonso Ruiz Armenta, del mismo; José Villanueva Lilián, del de Infante, 5; Eliseo Vidal Gallego, del mismo; Ramón Haro Calahorra, del de Gerona; maestro de banda don Julián Vlu Bonet, del regimiento Infante; músico de primera Mariano de Gracia Ibars, del regimiento de Aragón, 21; y músico de segunda José Cortada Cuiat, del regimiento de Gerona, 22.

También es baja en el ejército por la misma causa el siguiente personal de artillería:

—Tenientes.—Don Eustaquio Mendoza Díaz-Gallo y don Guillermo Martín Delgado.

Alférez.—Don Víctor Garrido Martínez.

Maestros armeros.—Don Rogelio Segovia Fiano, don Fernando Labrado Rodríguez y don Telesforo Urdangarín Argüelles.

Maestro guarnicionero.—Don Antonio Gutiérrez Bertrólis, del regimiento mixto de artillería Terpuñe.

Sargentos.—Manuel Camino Parra, Macario Baquedano Ancin, Demetrio Sáez Romero, Feliciano Escalona Agraz y Pablo Calvo Navarro, del regimiento de artillería ligera número 9.

ESPAÑA CONTRA EL RÉGIMEN

Sigue la protesta contra la conducta insensata y despótica del Gobierno

FALLECE OTRA VÍCTIMA DE LA FUERZA PÚBLICA

Ayer, a las cinco y diez de la tarde, falleció en la sala del doctor Olivares, de la Facultad de Medicina, el industrial don Ramón Samper, que fué herido por los disparos de la fuerza el miércoles último en la calle de Atocha. Momentos antes de morir el señor Samper se despidió de su hijo. Al fallecer lo rodeaban sus familiares.

VIGILANCIA EN SAN CARLOS

La Facultad de Medicina sigue vigiladísima por numerosas fuerzas de seguridad de caballería e infantería. No ocurrieron incidentes.

PRECAUCIONES

Desde primeras horas de la noche de ayer numerosas fuerzas de la guardia civil tomaron los sitios estratégicos de la capital.

PROTESTA DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Federación Regional de Juventudes Socialistas y las Juventudes Socialistas de Madrid y Chamartín de la Rosa han tomado, respectivamente, el acuerdo de hacer pública su más enérgica protesta por la inhumana represión de que ha sido víctima la clase estudiantil madrileña por parte de la fuerza pública que acaudilla el general Mola.

ADHESIONES A LA F. U. E.

La F. U. E. ha recibido el siguiente cablegrama de Veracruz: «Rendimos fervoroso homenaje a los estudiantes y obreros que ostentan generosamente su sangre y su vida por la libertad española. ¡Vivan los precusores!—Firmado, Acción Republicana Española.»

EN PROVINCIAS

EN VALLADOLID. Importante manifestación estudiantil. Discursos en la Casa del Pueblo. VALLADOLID, 27.—A primera hora de la tarde se dirigieron a la Universidad varios grupos de las distintas Facultades. Saltaron la verja que rodea la Universidad y que comunica con su puerta de acceso y penetraron en ella.

El ministro de Instrucción manifestó que le había visitado el doctor Royo, de Sevilla, propuesto para rector por la Junta de gobierno de aquella Universidad. Los nombramientos de éste y de don Pío Zabala los someterá uno de estos días a la firma del rey.

Además que los rectores le han comunicado que hay tranquilidad en todas las Universidades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN DICE QUE EL GENERAL MOLA NO HA DIMITIDO, «PERO NO SABE SI HACE DÍAS LA HABRÁ PRESENTADO»

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que tenía pocas noticias que comunicar. Los informadores insistieron sobre la dimisión de Mola. El ministro contestó: «No hay nada. Ni el general Mola ha dimitido ni se ha apartado un momento de la Dirección de Seguridad.»

«Pues se dice en todas partes que ha dimitido. —Ya lo veo que se dice; pero no hay nada. —Entonces, ¿no ha dimitido? —Por lo menos ante mí, no. No sé si hace días habrá presentado la dimisión al presidente; pero a mí no. El general Mola continúa en la Dirección de Seguridad.»

Se refirió después el ministro a otras cosas, y dijo que el día de ayer había sido de tranquilidad en Madrid y provincias.

En algunas de éstas—dijo—surgieron dificultades en algunos centros escolares; pero sin llegar las cosas a mayores. En Barcelona y Valencia ha habido mayores dificultades; pero, no obstante, la cosa ha quedado prontamente resuelta.

SE DISOLVERAN LAS MANIFESTACIONES POR MEDIO DEL AGUA Y DE GASES.—Y NO ES QUE CON ESTOS ELEMENTOS VAYA A RESOLVER EL GOBIERNO EL PROBLEMA SOCIAL

A continuación el ministro mostró fotografías de unos grandes tanques, que, según afirmó, se aplicarán para disolver las manifestaciones por medio de agua.

«Este—medió—es un medio que se emplea en el extranjero y que nosotros emplearemos en la primera ocasión, lo mismo que los gases. No es que con esto se vaya a resolver el problema social; pero este Gobierno, que dió al pueblo el máximo de libertades, quiere evitar, y evitará a todo trance, desórdenes en las calles, porque con el desorden no se llega a ninguna finalidad práctica. Es como si en una asamblea todo el mundo grita, nadie se entenderá y no se hará ninguna labor positiva.»

Dentro de la mayor libertad, dentro de todas las leyes y dentro de toda justicia, reprimiremos con energía toda algarada callejera.

Terminó diciendo que había completa tranquilidad; que en la Facultad de Medicina hubo algunos grupos que pretendían entrar, alegando su calidad de ayudantes e internos, y que en los alrededores y a la puerta de la Facultad continuaban las precauciones.

NO HAY NADA MALO NI NADA BUENO.—LA NOTA DE LA F. U. E. FUE ENVIADA AL FISCAL SIN MEDITARLO SIQUERA

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

A la salida, los periodistas preguntaron al presidente si había algo de nada malo ni nada bueno; ni firma. Una conversación con el rey. «Tiene usted noticias de provincias? —Sí; pero sin importancia. Unica-

mente en Valladolid un grupo de 200 estudiantes intentó ejercer coacción con los obreros, y como no lo lograron, se disolvieron.

«Es cierto que la U. F. T. H. le ha enviado a usted una nota? —Sí; y en seguida le he enviado al fiscal, sin dilación ni meditarlo siquiera.»

Los ministros de Fomento y Trabajo hicieron referencia a los periodistas de los decretos firmados.

LA F. U. E. VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO.—LOS ESTUDIANTES SE CONSIDERAN INCOMPATIBLES CON EL GENERAL MOLA

El jefe del Gobierno recibió al general Martínez Anido y al conde de Romanones. También recibió a la Junta de Gobierno de la F. U. E.

Esta le pidió autorización para celebrar una manifestación en favor de la amnistía.

El presidente le pidió garantías de que no se alteraría el orden durante la manifestación, y como la Junta de Gobierno de la F. U. E. le contestara que ella sólo respondía de los estudiantes, el jefe del Gobierno contestó que el asunto no era de su jurisdicción y debían dirigirse al director de Seguridad.

Los comisionados respondieron que no podían hacerlo así porque los estudiantes se consideraban incompatibles con el general Mola.

Después, la Junta de Gobierno de la F. U. E. habló con los periodistas, diciéndoles que su propósito era el de celebrar un acto, al que invitarían a los centros docentes, a la Casa del Pueblo y a los partidos políticos, y que se les negaba la autorización, basándose en que no ofrecen las necesarias garantías para evitar cualquier alteración de orden público.

A NADIE PUEDE ATARSE A UN CARGO

Los periodistas preguntaron ayer tarde al presidente del Consejo qué había de la dimisión del general Mola. El presidente contestó: «Nada. Si insiste en la dimisión el general Mola, el Gobierno no tendrá más remedio que estudiarla, porque a nadie puede atarse a un cargo.»

EN VALLADOLID. Importante manifestación estudiantil. Discursos en la Casa del Pueblo. VALLADOLID, 27.—A primera hora de la tarde se dirigieron a la Universidad varios grupos de las distintas Facultades. Saltaron la verja que rodea la Universidad y que comunica con su puerta de acceso y penetraron en ella.

El ministro de Instrucción manifestó que le había visitado el doctor Royo, de Sevilla, propuesto para rector por la Junta de gobierno de aquella Universidad. Los nombramientos de éste y de don Pío Zabala los someterá uno de estos días a la firma del rey.

Además que los rectores le han comunicado que hay tranquilidad en todas las Universidades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN DICE QUE EL GENERAL MOLA NO HA DIMITIDO, «PERO NO SABE SI HACE DÍAS LA HABRÁ PRESENTADO»

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que tenía pocas noticias que comunicar. Los informadores insistieron sobre la dimisión de Mola. El ministro contestó: «No hay nada. Ni el general Mola ha dimitido ni se ha apartado un momento de la Dirección de Seguridad.»

«Pues se dice en todas partes que ha dimitido. —Ya lo veo que se dice; pero no hay nada. —Entonces, ¿no ha dimitido? —Por lo menos ante mí, no. No sé si hace días habrá presentado la dimisión al presidente; pero a mí no. El general Mola continúa en la Dirección de Seguridad.»

Se refirió después el ministro a otras cosas, y dijo que el día de ayer había sido de tranquilidad en Madrid y provincias.

En algunas de éstas—dijo—surgieron dificultades en algunos centros escolares; pero sin llegar las cosas a mayores. En Barcelona y Valencia ha habido mayores dificultades; pero, no obstante, la cosa ha quedado prontamente resuelta.

SE DISOLVERAN LAS MANIFESTACIONES POR MEDIO DEL AGUA Y DE GASES.—Y NO ES QUE CON ESTOS ELEMENTOS VAYA A RESOLVER EL GOBIERNO EL PROBLEMA SOCIAL

A continuación el ministro mostró fotografías de unos grandes tanques, que, según afirmó, se aplicarán para disolver las manifestaciones por medio de agua.

«Este—medió—es un medio que se emplea en el extranjero y que nosotros emplearemos en la primera ocasión, lo mismo que los gases. No es que con esto se vaya a resolver el problema social; pero este Gobierno, que dió al pueblo el máximo de libertades, quiere evitar, y evitará a todo trance, desórdenes en las calles, porque con el desorden no se llega a ninguna finalidad práctica. Es como si en una asamblea todo el mundo grita, nadie se entenderá y no se hará ninguna labor positiva.»

Dentro de la mayor libertad, dentro de todas las leyes y dentro de toda justicia, reprimiremos con energía toda algarada callejera.

Terminó diciendo que había completa tranquilidad; que en la Facultad de Medicina hubo algunos grupos que pretendían entrar, alegando su calidad de ayudantes e internos, y que en los alrededores y a la puerta de la Facultad continuaban las precauciones.

NO HAY NADA MALO NI NADA BUENO.—LA NOTA DE LA F. U. E. FUE ENVIADA AL FISCAL SIN MEDITARLO SIQUERA

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

A la salida, los periodistas preguntaron al presidente si había algo de nada malo ni nada bueno; ni firma. Una conversación con el rey. «Tiene usted noticias de provincias? —Sí; pero sin importancia. Unica-

mente invadido por los gremios y si por hombres que sepan recoger las necesidades del pueblo y cristializarlas en realizaciones. Y favorecen más, mucho más, a las fuerzas republicano-socialistas esas divisiones monárquicas, prueba evidente de la agonía del régimen.

LA INSTALACION DE UN URINARIO

La minoría socialista ha presentado una proposición en el Ayuntamiento para que se instale un urinario subterráneo en el Puente de Toledo.

EMBELLECIENDO MADRID

Por gestiones de la minoría socialista se han instalado arriates en el arbolado de varias calles, entre ellas la de Goya, Alenza, Alberto Aguilera, Trafalgar, Extremadura y paseo de los Fontones.

Una nota de la Academia de Jurisprudencia

«En Madrid, a 27 de marzo de 1931, y con ocasión de celebrar esta Academia sesión pública para dar lectura a dos Memorias de los académicos don Luis Recaséns Siles y don Fernando Mijares Buitrago, al hacer uso de la palabra para declarar abierta la sesión el presidente de esta entidad, excelentísimo señor don Nicasio Alcalá Zamora, de algunos puntos del salón de sesiones partieron gritos airados contra dicho señor presidente, que obligaron a los señores académicos que allí había presentes a censurar la actitud de quienes protestaban.

Acto seguido, y sin que por parte de los miembros de esta corporación mediase provocación alguna, varios grupos de personas esgrimieron llaves inglesas, bastones y porras rompecabezas, cuyos efectos obran en poder de la Junta de gobierno. Por fin, fueron desalojados los perturbadores del orden.

Estos hechos, que entrañan enorme gravedad, merecen ser consignados en el acta de la sesión a fin de que sirvan sus efectos allí donde sea necesario; debiendo añadirse que varios señores académicos, a consecuencia de los injustificados agresiones, han resultado heridos, siendo asistidos de momento por un facultativo que asistía a las sesiones.»

HERIDOS Y DENUNCIAS POR EL INCIDENTE EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

A consecuencia de los incidentes ocurridos en la Academia de Jurisprudencia hubo varios heridos. Entre ellos lo están de pronóstico reservado el conde de Serrallonga, Gómez Acebo y un hijo de don Gamazo. Los demás heridos presentan lesiones de menor importancia.

Anoche, los forajidos albiñanistas, presentaron una denuncia al Juzgado contra el presidente de la Academia de Jurisprudencia, fundándola en que no había sabido reprimir y contener los sucesos.

Por otra parte, los elementos de la Academia de Jurisprudencia presentaron otra denuncia contra los dichos albiñanistas, haciendo entrega de varios ordenes de ataque. Se calcula que éstos serían unos cuarenta, y se hallaban repartido estratégicamente en tres grupos dentro del salón.

Ateneo de Madrid Conferencia de Unamuno

Hoy sábado, a las siete de la tarde, don Miguel de Unamuno dará una conferencia sobre el tema «Bolívar, libertador de España».

Para entrar en el Ateneo será necesario acreditar su calidad de socio o venir provisto de la invitación. Hay tribuna pública.

La campaña pro amnistía

EN CHAMARTIN DE LA ROSA. Organizado por la Federación Regional de Juventudes Socialistas, de acuerdo con la Juventud Socialista de esta localidad, se celebrará el próximo martes, día 31, a las nueve de la noche, un importante acto, en pro de una amplia amnistía, en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, Garibaldi, 8.

Intervendrán los compañeros Angeles Vázquez, Antonio Cabreta y Julio Alvarez del Vayo. «Trabajadores de Chamartín! No faltéis a este importante acto.»

EN LINARES

LINARES, 27.—(Por teléfono.)—Se ha celebrado un importante acto en la Casa del Pueblo. Asistió numerosísimo público. Intervinieron varios compañeros, que se refirieron a la actualidad política y pidieron una amplia amnistía para todos los presos y emigrados políticos y sociales.

Se acordó cursar un telegrama al Gobierno solicitando sea concedida la mencionada amnistía.—Bueno, presidente.

EN PRIEGO

PRIEGO, 27.—Al conocerse la sentencia recaída contra los firmantes del manifiesto revolucionario, se organizó una importante manifestación, compuesta por más de 2.000 personas de todas las clases sociales, a la cabeza de la cual iba la Banda municipal. A pesar de llover con gran fuerza, la manifestación no se disolvió y durante las tres horas que duró no se cesó por un momento de dar vivas a los componentes del pretendido Comité revolucionario y a los capitanes Galán y García Hernández.

Al conocerse después la libertad, se organizó otra manifestación, más numerosa aún que la anterior, en la que figuraban grandes carteles con vivas a los firmantes del manifiesto y pidiendo amnistía. La Banda municipal tocó varias partituras y «La Marsellesa», que fué escuchada en medio de grandes ovaciones.

El entusiasmo que es indescribible, esperándose que en la próxima noche electoral ha de demostrarse que el pueblo de Priego, como toda España, es eminentemente republicano.—Antonio Moreno.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Ayuntamiento PROPAGANDA ELECTORAL

Es pintoresco el aspecto que ofrece Madrid desde que, según se dice, se ha restablecido la normalidad constitucional. En las calles se ven multitud de candidaturas fijadas. El público, cuando ellas, las mira un momento y luego sigue andando. Es que el público no encuentra lo que busca. Hasta ahora, por las calles sólo se ven candidaturas monárquicas. En gran profusión, porque esa pomposa coalición monárquica no ha sabido recoger en su seno todas las ramas del monarquismo. Ha recogido a tenderos, taberneros, cacharros, etc., que si no se destacan por su autoridad en política, son, en cambio, unos magníficos captantes de votos, o cuando menos, de vasos de vino, garbanos y patatas fiodos y hasta regalados, y de otras pequeneces. Pero la coalición monárquica no ha sabido recoger a unos cuantos abogadillos en ejercicio—así lo hacen costar ellos, al menos, en los carteles—que salen en plan de jaques a hacerle la guerra. Porque todos estos «independientes», dependientes de no se sabe quién, no van a restar votos a la candidatura de Conjunción Republicano-Socialista, sino a la de coalición monárquica. Afortunadamente, hay más disidencia en los campos de la plina y más orden en los de la derecha.

Y es pintoresco el aspecto que ofrecen los elementos de la monarquía, ya muy maltratados, al dispersarse en esta lucha electoral, que, de celebrarse, va a ser decisiva en la contienda que desde hace tiempo se halla entablada entre el régimen y el país. Pintoresco porque da ocasión para que nos percatemos de que en el frente monárquico no quedan soldados con ideales, sino unos cuantos egoístas—estaría más apropiado otro nombre—que quieren medrar a costa de los restos del esplendor y la grandeza que antiguamente tuvo el régimen.

Ya no le quedan soldados con ideales a la monarquía. Claro que sería cosa de preguntarse si los tuvo alguna vez. Porque el espectáculo que ahora se ofrece en su frente demuestra que no hay muchos ejemplos anteriores que puedan servir en los momentos actuales. El egoísmo ha suprimido las ideas. Buena prueba son esas candidaturas diferentes, opuestas, que se presentan ante la vista del público en estos momentos por Madrid. Todas ellas trascienden a monarquismo. Pero todas ellas se combaten. Y esto es suficiente para apreciar las demostraciones de insensatez que están dando los amigos del régimen monárquico. Insensatez que contrasta fuertemente con la unidad en la acción y la fortaleza del frente antimonárquico.

La coalición por una parte, y por otra los independientes se hallan ya haciendo la propaganda electoral. Aparte de esos carteles, individualmente se han lanzado ya a la calle o han lanzado a sus comisionados, los marqués de Encineros, por ejemplo —ya lo denunciábamos el otro día—, tiene un guardia municipal con condiciones de electorero, que recorre las Peñuelas conquistando sufragios. No es muy moral esto; pero es muy monárquico. Y por tanto no es posible en la actualidad. El señor Peñuelas continúa ya a puro y coque en el café Viena a sus escritores de vino con el mismo objeto. Todos hacen sus combinaciones y todos ofrecen el más a cambio de votos. Como se ve, pues, los procedimientos electorales no han variado durante estos siete años largos. Los monárquicos no han aprendido nada nuevo. Por el contrario, han perdido la poca masa que los seguía. Tienen, por tanto, que intensificar los procedimientos caudillescos. Ya lo están haciendo. Pero es inútil, porque hay entre ellos una lucha interna que no consigue pere aquélla y pueda continuar trasapaciguera siquiera la necesidad que les es común de defender la hostilidad y porque cuentan con la hostilidad implacable del pueblo.

En cambio, las izquierdas tienen hoy una posición popular de inmensurable fortaleza. No precisan para su triunfo los carteles electorales, y, sin embargo, tienen la victoria asegurada. Gracias a ellos no se va a ver el Ayuntamiento.

ALFONSO MAESO ABOGADO

AUGUSTO FIGUEROA, 30 De cuatro a siete. Teléfono 1874. MADRID

LA NOTA SENSACIONAL

del Consejo de guerra de Jaca ha sido la defensa del capitán Domingo. Leida unido íntegro en

«UNA DEFENSA HISTORICA», interesante folio, que publica, además, una carta del capitán Sediles y varios artículos de distinguidas personalidades. Gráficos de las principales figuras del proceso.

Prelo: CINCUENTA óntimos ejemplar. Pedidos al autor, D. Fernando Aldana, Hormanos Ibarra, 8, ZARAGOZA.

beneficio, cuyas puertas y ventanas estaban totalmente cerradas. Los que estábamos dentro de la Facultad, profesores, estudiantes y empleados, no podíamos comunicarnos por la dificultad de atravesar los pasillos, barridos por las balas, y estirados parapetados tras los marcos de la Facultad, inaccesibles por su fortaleza a las violencias exteriores. Si el edificio, en lugar de tener muros conventuales de granito, hubiera sido de construcción moderna, las balas habrían asesinado a mansalva a los centenares de personas que estaban en el interior. ¡De tener es, si no son apartados del mando los autores de estas hazañas, que en la próxima refriega escolar, si acaso llega, se emplace una batería y se convierta en escombros nuestra histórica Facultad de Medicina!

LOS CATEDRÁTICOS DE SAN CARLOS

No queremos que se derive de nuestra protesta—ninguna actitud política—pero sí deseamos hacer ver a los extremistas del orden, que piden todavía represiones más violentas, que el resultado por el uniforme del guardia fallecido, cuya muerte todos lamentamos, debe hacerlo extensivo a la misión sagrada del médico, al enfermo desgraciado del hospital, que acude en busca de salud y es bárbaramente tiroteado, y a las blancas tocas de las hermanas de la caridad, que sintieron las angustias y las azobras del potro que brutal y que libraron a los pobres niños enfermos de los efectos de las balas gracias a su caridad y diligencia.

No se sentirán los que suscriben dignos del respeto y del cariño de sus alumnos, del amor de sus enfermos y de su propia estimación si no hicieron expresiva y enérgica protesta por lo sucedido y no pidieran a las autoridades superiores la destitución y el castigo de los autores de la inefable agresión.

Madrid, 27 de marzo de 1931.—Jose Sánchez Corisó, R. Novoa Santos, M. Varela Radio, J. Negrin, C. Jiménes Dias, Eduardo Garcia del Real, J. F. Tello, Julio Bejarano, J. Hernández Guerra, J. Torre Blanco, Rafael Méndez, L. Ochoa, J. de la Villa. (Siguen las firmas.)

Otro que dimita

Lo de «El Sol» y «La Voz»

Recibimos la carta siguiente: «Señor director de EL SOCIALISTA. Distinguido compañero: Le ruego la publicación de la siguiente carta, copia de la que, con esta fecha, envío al director de «La Voz».

Muchas gracias, y quedo de usted afectísimo, seguro servidor y compañero, Antonio Bravo. 27-111-931.

«Señor director de «La Voz». Le ratifico la dimisión de redactor taquígrafo-mecanógrafo que le presenté ayer, primer día en que se hizo «La Voz» con la orientación de la nueva Empresa. En vista de las cosas que pasan en ese periódico y en esa casa, no quiero seguir allí. Y nada más, ya es bastante. De usted afectísimo, seguro servidor, Antonio Bravo.»

En la Casa de la Moneda

Sobre el rumor de un traslado

Ha causado enorme júbilo entre el personal de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre el rumor de que se trasladará al director de la misma, por ser un anhelo de este sufrido personal, suplicado reiteradamente a las altas esferas.

Por tanto, esperan que sea un hecho, porque entre las muchas razones de peso y justicia que tienen para no ver su actuación con simpatía figura la de que es uno de los restos de la dictadura, y fué un intérprete arbitrario y despoético de la misma.

Si el hecho confirma el rumor, es como se convencerá este personal de que el pasado terminó y entramos en época de normalidad.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

Expresan su encendida protesta por el tiroteo contra la Facultad de Medicina

Los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina de San Carlos han hecho pública la nota siguiente: «Los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina que suscriben el deber ineludible de hacer pública manifestación de su protesta ante la venésica actitud de las autoridades en los recientes sucesos.

No pretendemos defender la actitud de los escolares, porque no queremos nunca mezclar nuestras funciones docentes con actitudes políticas. Hemos de decir, sin embargo, que en todos los momentos de nuestra historia y de la historia de todos los pueblos, los estudiantes han tomado parte en las revueltas políticas y sociales. Observamos una diferencia fundamental: jamás hemos visto un sentido de civismo tan desarrollado en la clase escolar, una defensa más viril de las libertades ciudadanas, un valor personal tan acentuado, que nos lleva a poner sus pechos ante los fueros de las autoridades con una franqueza que produce asombro y una audacia que raya en los límites de la temeridad.

Reconocemos en algunos momentos la irreflexión y la ligereza de su conducta, propia de sus pocos años. No hemos de aspirar a que en estos momentos de intranquilidad notoria en el país, de quiebra de todas las disciplinas, sean los estudiantes modelo de sensatez y de reflexión.

Sin entrar en el fondo del asunto ni juzgar de la justicia mayor o menor de la actitud escolar, que cada uno de nosotros tiene resuelto en el fondo de su conciencia, queremos expresar públicamente nuestra solidaridad y nuestra ferviente adhesión al dolor que hoy sufre la clase escolar madrileña.

Para justificar esta protesta, que ha sido ya elevada a la superioridad por la Junta de gobierno universitaria, necesitamos recordar algunos episodios de los sucesos llamados de San Carlos, porque no hemos visto expresada la realidad de los hechos en las notas oficiales ni en los relaciones periodísticas, naturalmente, incompletas por dificultades de información.

No se ha dado nadie exacta cuenta de lo ocurrido en la Facultad de Medicina el día 25 del mes corriente, fecha que será siempre recordada como demostración de la saña de las autoridades encargadas, por cruel paradoja, de la conservación del orden.

La fuerza pública estuvo haciendo fuego incesante sobre nuestra Facultad por cuantas puertas y ventanas tenía al alcance de sus fusiles. No se diga que contestaba a la agresión de los de dentro. Durante hora y media la Facultad de Medicina fué bombardeada por nutrido tiroteo, sin que a ninguna de sus puertas ni ventanas asomara nadie ni nadie intentara contestar a la agresión.

Las clínicas fueron barridas a tiros, a pesar de tener sus balcones cerrados; los quirófanos, que tienen cristales de feñada, por los que nadie puede asomarse, fueron arribalados a balazos; los bancos de la sala de espera, el consultorio, están atravesados por los proyectiles de máuser.

Los agresores persiguieron las sombras a través de los cristales, convirtiendo su hazaña en una verdadera cacería. Y las sombras eran de los operadores y médicos que cumplían con su misión sagrada!

En el interior de la Facultad un considerable número de estudiantes, reunidos por el decano y los profesores para aconsejarles mesura y prudencia, sintió, como éstos, palpitar sus corazones con violencia y empujear de ira sus rostros ante las desgracias cerradas e incesantes que barrían sus pasillos y arribaban sus paredes. El decano de la Facultad, que cumplió perfectamente con su deber y lograba con discreción dominar la exaltación de los estudiantes, vio esterilizados los laudables esfuerzos por el ataque brutal de la fuerza pública, que exacerbo los ánimos de todos.

Durante más de tres cuartos de hora no hubo medio de circular por el interior de la Facultad sin peligro de ser herido por los disparos de la fuerza. Estos momentos de emoción indescribible no se borrarán de nuestra memoria, ni se atenuarán en nuestra conciencia los gritos de indignación producidos al contemplar que esta agresión brutal, este tiroteo incesante, se realizaba contra un establecimiento

Suprima gastos

Su ropa blanca veje mucho, sáfrala bien, es usada, cuidarla bien, que sea lavada siempre con Jabón La Cibelea.

Se purifica de composición hace que la ropa dure más; la abundancia de su espuma, que el lavado sea perfecto y suave. La lavadora no se cansa, las manos no se agrietan y la ropa queda limpia y mejor tratada.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La Cibelea, no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa y de lavadora sea considerable. Este que la ropa se estropea antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibelea.

En estos tiempos de vida cara, al comprar Jabón La

Centenario Don Ramón de la Cruz

En el almanaque la hoja de hoy evoca una interesante figura y con la figura, un Madrid lejano, pléridico de color, pintoresco, jocoso y abigarrado. Hace doscientos años que nació don Ramón de la Cruz. De la huja, dejando atrás, como estumada, la cifra—ese 28—, surge la figura de don Ramón de la Cruz. Con su peluca blanca, con su rostro expresivo, donde sólo el leve rictus de los labios, componiendo una sonrisa burlona, picaresca, dice algo de la vida festiva y satírica del gran sainetero; con su chupa bordada y sus manos primorosas y atildadas, como las de un abate francés de aquellos mismos días, bajo la línea de espuma de unos vellecillos de encaje... Muy distinto de aquel don Ramón de la Cruz, haraposito y hambriento, que iba arrastrando sus melopeas por los barrios bajos para morir un día en casa de un carpintero castizo que, admirándole, fue a brindarle en su casa estación final a su vida. Y es que don Ramón, cuando hacia sus sainetes, cuando en el diálogo sainetesco prendía sus vayas, sus doñaires y sus desparpajos, aún no amaba aquello hasta el punto de vivirlo, conservando su pueril empaque de empleadete de la Contaduría de penas de Cámara, empezando a... dejar de ser lo que fue su pretérito de estudiar mejor sus modelos y sus costumbres, sin percatarse de que iba demasiado peligrando dejar el baldaque y la cochucheta donde disponía expedientes por las burocracias y los bailes de cardil, por las majas y sus majas... No tardó don Ramón en dejar de escribir, una vez que sus modelos le ganaron haciéndole actor de jergas y jaranas, y por eso nosotros al evocar al escritor, lo hacemos vistiendo una chupa bordada, poniéndole una peluca muy cuidada y conservando su pueril empaque de empleadete de la Contaduría de penas de Cámara.

Antes de don Ramón de la Cruz, y casi después de él, apenas si es posible hablar de saineteros. Antes y después se hicieron comedias de costumbres, con tipos más o menos caracterizados; pero sainetes propiamente dichos, esos cuadrillos animados, de gracia chispeante, en los que se recoge el ingenio popular, no. Y es preciso reconocer que tienen esas piezas un encanto indudable y un valor bien notorio. No fuera más que por la información que nos suministra acerca de la época de don Ramón—días de Carlos III, de Esquilache y Aranda—, y estos sainetes, merecerían nuestra devoción. Flor de realismo, la índole y raíz de estos sainetes queda caracterizada por don Ramón cuando, como sin proponérselo, las describe en el transcurso del diálogo de «La comedia casera»:

—¿De qué libro habéis sacado ese texto? —Del teatro de la vida, hermana, que es donde leo. Pero don Ramón no hizo sólo sainetes. Fué también el iniciador de la zarzuela española, tan caracterizada. Y fué con «Bruseidas» que musicó Antonio Rodríguez de Hita, organista del convento de la Encarnación—y con «Las segadoras» con lo que inició el género... Ciertamente, no cabía dejar de subrayar esta efeméride que hoy nos ofrece el almanaque. Aunque sólo sea con estas líneas. E. M. A.

Notas del día IQUAL QUE EN CIGANTES Y CABEZUDOS El sito comilario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, estuvo ayer en Palacio a cumplimentar a don Alfonso. Al salir de Palacio, los periodistas le preguntaron sobre la situación en nuestra zona de Marruecos. —Allí no ocurre nada, afortunadamente. Aquello es una balsa de aceite. —¿Volverá usted por aquí? —Sí. Probablemente volveré a cumplimentar a la reina antes de marcharme. «NO ES UN EMPRESTITO», DICE EL PRESIDENTE Los periodistas hablaron ayer tarde al presidente del Consejo sobre los diversos rumores que circulaban con relación al empréstito. —No es un empréstito—contestó el presidente—, y así le interesa al Gobierno hacerlo constar. Es una operación de crédito que se concede al Estado español, con la sola garantía de su personalidad. Es un crédito disponible de 350 millones de pesetas, que se sitúa, para evitar cualquier especulación con la peseta. Este crédito, que se situará en diversos esta-

blecimientos extranjeros, si no es necesario no habrá que tocarlo para nada.

EN GRACIA Y JUSTICIA El ministro de Gracia y Justicia manifestó que había recibido, entre otras visitas, las siguientes: Una Comisión de fuerzas vivas de Cuenca, para entregarle un escrito en solicitud de indulto para tres condenados a muerte. El indulto será firmado el Viernes Santo. Una Comisión de secretarios de Audiencias provinciales, que solicitan se estudie una mejora en sus sueldos y plantillas. Una Comisión de matronas, para pedir que se dicte una disposición general, para evitar intrusiones. Y otra Comisión de funcionarios fiscales, para pedir que se aprecie la fijación de normas de unificación de las carreras fiscal y judicial, que en principio decretó el señor Estrada. Después dijo que uno de estos días se reunirá la Ponencia que entiende en las reclamaciones de los funcionarios públicos que se crean postergados en los escalafones al reintegro después de las cesantías decretadas. Las instancias se dirigirán al ministro de Gracia y Justicia en el plazo de quince días.

FIRMA DE TRABAJO Disolviendo el Patronato de la Habitación de Sevilla; derogando el artículo 4.º del decreto de 15 de febrero de 1930 sobre revisión por vía contencioso-administrativa de los acuerdos de la Inspección de Emigración; idem el decreto de 26 de junio de 1929 dictando normas para vigilancia de las Asociaciones dedicadas a la emigración.

Los estudiantes socialistas belgas Celebrarán el XL aniversario de su Asociación. BRUSELAS, 27.—Mañana sábado, la Asociación general de los estudiantes socialistas celebrará el XL aniversario de su creación con una gran fiesta cultural en el salón Matteotti de la Casa del Pueblo. Pronunciarán discursos Emilio Vanderveerde, en nombre del Partido Obrero Belga; De Bruckere y Huysmans, en nombre de los veteranos del movimiento estudiantil socialista; Van Roosbroeck, en nombre de las grandes organizaciones obreras, y Embise, por la Asociación General de los Estudiantes Socialistas. Una orquesta de la Sección de artes del Partido Obrero ejecutará varias obras musicales. La ceremonia terminará con un vino de honor.—Roosbroeck.

Movimiento estudiantil y lucha electoral TOLEDO, 27. (Por teléfono).—Los estudiantes de esta capital, solidarizados con sus compañeros del resto de España, se han reunido en la Casa del Pueblo para constituir su organización. El gobernador les manifestó terminantemente que sólo les autorizaría discutir sobre los estatutos. La efervescencia, tanto en la Casa del Pueblo como en toda la ciudad, es inmensa. El próximo domingo se celebrará un mitin electoral, en el que, además de los elementos republicanos, intervendrán los camaradas de Madrid Regina García y Manuel Albar, secretario electo de la Ejecutiva del Partido.

Reuniones y convocatorias GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE ARTES BLANCAS Se ruega a todos los afiliados al Grupo se personen urgentemente esta tarde en la Secretaría número 19 para informarse de un asunto que les interesa. —El Comité. FEDERACIÓN REGIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE CASTILLA LA NUEVA Para un asunto urgente, se ruega a todos los presidentes de las Juventudes de Madrid y alrededores se pasen por la Secretaría número 44 hoy, sábado, de siete de la tarde a ocho de la noche, sin falta. También se ruega no dejen de pasarse, a la misma hora, los representantes de los Grupos de Prensa de las Secciones de los alrededores, como asimismo todos los afiliados de Madrid que deseen vender el próximo número de RENOVACION Y EL SOCIALISTA para darles instrucciones y comunicarle un asunto urgente. —El Comité. TRAMOYISTAS Mañana, domingo, continuará la junta general de esta Asociación, en el salón terraza, a las diez en punto de la mañana. En esta junta regirá lo que determina el artículo 30 del reglamento, retirándose las tarjetas a las once en punto. Se ruega la asistencia por los asuntos a tratar. En la pasada asamblea se acordó solicitar de los Poderes públicos una amplia amnistía por los delitos políticos y sociales. Se recomienda la puntual asistencia. —El Comité.

La batalla electoral CACABELOS, 27.—El domingo pasado tuvo efecto la junta general de la Sociedad de Oficios Varios para dar cuenta de las gestiones realizadas con referencia a las actividades para llegar a una inteligencia en la próxima contienda electoral y del acuerdo de que nuestra Asociación presentará seis candidatos, siendo aprobadas estas gestiones.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros libros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Café Bar Nueva Montaña Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Sucursal: Eloy Gonzalo, 32.—Teléfono 33.957 (frente a la iglesia). Se sirve exquisito café y chocolate. Cervezas y refrescos. Bocadillos y sándwiches variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

Fuencarral, 91.—Sucursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la iglesia).

También se acordó felicitar a los firmantes del manifiesto revolucionario del 15 de diciembre, cuyo proceso ha sido sancionado hace unos días, culminando en los vibrantes discursos pronunciados ante el Tribunal que los juzgaba. Por la tarde se celebró la votación de los seis compañeros que lucharán en las elecciones, y el escrutinio dió el resultado siguiente: Santiago Rodríguez Sánchez, 93 votos; Valeriano Lobato, 73; Baldomero López Costero, 60; Laureano Lago, 53; Eulogio Sierra, 47; Ángel González, 46. Estos son los trabajadores que en el Ayuntamiento defenderán los intereses del pueblo; por eso el pueblo debe elegirlos si quiere que sea legítimamente representado. Hay que dar la batalla al caciquismo y a la monarquía. El pueblo de Cacerellos, que siguió y sigue sintiendo el peso del caciquismo monárquico, responderá al llamamiento que le hacen los trabajadores.—L. G.

El Senado japonés contra el voto femenino TOKIO, 27.—La Cámara de los pares ha rechazado el proyecto de ley votado antes por la Cámara de diputados y que tendía a conceder a las mujeres el derecho de voto en las elecciones municipales y provinciales.

¿Ha sido destituido el general Bargoutze? A última hora de la madrugada circuló por Madrid insistentemente el rumor de que la «Gaceta» de hoy publicaría la destitución del general Bargoutze. Por nuestra parte, conseguimos examinar un sumario de la «Gaceta» y vimos que en ésta no viene la referida destitución.

Sobre la muerte del estudiante Sampere UNA NOTA DE LA F. U. E. «La Junta de gobierno de la Federación Universitaria Española de Madrid se ve hoy en el doloroso trance de dar a conocer el profundo pesar que le ha producido la muerte de su compañero de ideales Ramón Sampere, víctima inmolada por la causa universitaria. Por la defensa de nuestras aspiraciones de justicia contra el poder desenfrenado del Gobierno fascioso en la inaudita agresión que los institutos armados hicieron a la Facultad de Medicina el pasado día 23, no encuentra esta Junta expresión adecuada al profundo dolor que la producción, así como tampoco palabras de condenación suficientes para los poderes públicos, autores y responsables del crimen inaudito, vergüenza histórica de los tiempos presentes que ha de quedar como una jornada de ignominia para el régimen y de triunfo, aunque doloroso, por parte nuestra. Culminar en este atropello el escarnio del cadáver de nuestro compañero, trasladándolo precipitadamente al Cementerio, llevando así el Gobierno su ensañamiento a no respetar el tributo sagrado de dolor y de consuelo hacia el camarada, privándonos del íntimo consuelo de acompañarle en pública y solemne manifestación de duelo. No nos extraña la hostilidad con que nuestras peticiones han sido den-

negadas. Sabemos que en las críticas circunstancias por que España atraviesa, nada digno y justo hemos de oír en los llamados Centros oficiales. Creemos, sin embargo, que conservaría el Gobierno el suficiente vestigio de humanidad para respetar el último y supremo adiós a la víctima inmolada. Los tristes acontecimientos actuales nos han convencido de que no hay respeto para ningún deseo de justicia y de valor. La F. U. E. de Madrid, en nombre y representación de todos los universitarios, declara solemnemente que conservará siempre el más íntimo tributo de respeto, de abnegación y cordial recuerdo para el compañero que rindió. Protesta con toda energía contra este bárbaro asesinato y declara que los estudiantes madrileños se sienten hoy más alentados que nunca para la lucha contra el oprobio y la injusticia, porque ante su conciencia tendrán siempre el ejemplo heroico de las víctimas. Con el recuerdo de este sacrificio y la mirada en un cercano triunfo, la F. U. E. es hoy el símbolo de nuestros ideales de justicia y de reparación. Madrid, 27 de marzo de 1931.—Por la F. U. E.: José García García, secretario general; Enrique Vázquez López, presidente.

EL SOCIALISTA.—Acartado 10.036.

Los republicanos de La Rioja Proteja la contra Imprestito LOGROÑO, 28.—(Por teléfono).—Con esta fecha enviamos al jefe del Gobierno el telegrama siguiente: «Republicanos de la Rioja señalan a V. E. la sorprendente contradicción del Gobierno, que diciendo ser respetuoso con los principios constitucionales, reserva a Cortes la promulgación de la amnistía, y, por el contrario, olvida tal criterio precisamente para obligar al Tesoro nacional concertando empréstito extranjero contra la vieja tradición española de las antiguas Cortes.—Presidentes de los partidos.»

La campaña electoral LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO DEL HOSPITAL Hoy, sábado, a las nueve de la noche, acudirán al Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5, los candidatos de la Alianza Republicano-Socialista, Trifón Gómez, Andrés Sabarrit y Rafael Salazar Alonso, quienes ruegan a cuantos correligionarios deseen ayudar al triunfo de la candidatura de coalición por dicho distrito que acudan al Círculo a la citada hora a fin de cambiar impresiones y organizar debidamente la lucha electoral del día 12.—El Comité.

EN VALLECAS Para hacer la presentación de los candidatos socialistas que lucharán en la próxima campaña electoral, se celebrará un importante mitin hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el teatro Tiro de Molina, de esta barriada, en el que tomarán parte la compañera Re-

particulares, cuya discusión será terminada en breve plazo dentro del Comité paritario. Se refirieron a la crisis de trabajo, haciendo resaltar la necesidad de que todos los trabajadores estén asociados. Sin unión—dijo uno de los oradores—no podremos conseguir nunca ninguna mejora en nuestros salarios. Pero todos juntos, puesto que la unión representa la fuerza, podremos obligar a la clase patronal a que nos reconozca las mejoras a que nos legítimamente tenemos derecho. T o d o s los oradores fueron muy aplaudidos por el número público, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo. Al final acordaron gran número de obreros a inscribirse en las listas de afiliados de las organizaciones respectivas de la industria.

EN LA PRESIDENCIA La nota del general Bargoutze tendrá una consecuencia inmediata A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Bargoutze, y poco después el conde de Romanones. Manifestó éste, a preguntas de algún periodista, que no tenía más que una referencia que le habían dado sobre la nota del general Bargoutze. A las siete y media salieron de la Presidencia los dos ministros citados, y dijeron que únicamente habían cambiado impresiones con el presidente. A otras preguntas de los informadores, encaminadas a averiguar si se había adoptado algún acuerdo por el Gobierno, contestaron negativamente, manifestando el conde de Romanones que nada había sobre este asunto. Al despedirse, el conde dijo intencionadamente a los periodistas: «Pero ya sabrán ustedes que mañana habrá consejo de ministros.» A las nueve y cuarto llegó también para visitar al presidente el marqués de Albuñeras. Momentos después abandonaba la Presidencia, sin querer hacer ninguna manifestación a los periodistas. Estos hablaron luego algunos momentos con el presidente, quien, contestando a las preguntas que se le hicieron, manifestó lo siguiente: «He leído esta noche que el general Bargoutze había citado a los periodistas para darles lectura de una nota que publican también los periódicos, lo cual me ha causado gran sorpresa y admiración al ver que una tan alta personalidad haya realizado un acto semejante. Esta sorpresa, como es natural, tendrá una consecuencia inmediata.»

Desde Albacete Propaganda electoral. ALBACETE, 27. (Por teléfono).—El domingo se celebrará en la plaza de toros un gran mitin de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista. Tomarán parte los oradores siguientes: Alfonso Vidal Serano, republicano; Juan Candes, republicano; Rodolfo Martínez Acebal, republicano, y los camaradas Manuel Muñoz, secretario de la Casa del Pueblo de Madrid, y Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional de la Edificación.

La Agrupación Socialista. Mañana se celebrará una importante reunión de camaradas con objeto de constituir la Agrupación Socialista. La nueva agrupación nace a la vida social con gran espíritu de lucha. Por lo pronto, antes de constituirse ya cuenta con un centenar de afiliados, varios de ellos pertenecientes a protecciones liberales y tituladas. La candidatura socialista que ha de luchar en las próximas elecciones municipales ha quedado formada por los siguientes camaradas: Eleazar Huerta, Juan Piqueras Piqueras, Abraham González, Julián Zafra, José María Girón y Amalio Merino. Una ceremonia pintoresca. Mañana llegará a esta capital el cardenal Segura, al que la clergial local prepara un gran recibimiento. Viene con objeto de imponer los hábitos a unos denominados ecaballeros del santo sepulcro, para lo cual se celebrará una pintoresca ceremonia.

Los deportes LA R. SOCIEDAD DE SAN SEBASTIAN, EN MADRID Mañana, domingo, se presentará a la acción madrileña el notable equipo de nuestra que tan excelente puntuación tienen en el torneo de la primera división. La R. Sociedad presentará el siguiente equipo probablemente: Inzo; Ilundáin, Arana; Amadeo, Ayesbarán, Marculeta; Mariscal, Biznobia, Cholín, Biznobia y Garmendia. EL GRAN PREMIO MADRID DE MOTORISMO El Moto Club de España ha publicado el reglamento de esta interesante prueba, que se disputará el domingo 5 de abril en el circuito de Camporreal, y en la que participarán los mejores motoristas, lo que hace que la carrera sea esperada por la afición con gran impaciencia.

NATURAS-BANCO GERMANICO Los equipos reservas de estas dos Sociedades jugarán mañana un partido de campeonato en el campo del Victoria, a las nueve de la mañana. «Naturas» presentará su equipo así: V. Linanco; Monviedo, Embarba; Rojo, Varela, Ifigio (E.); Menéndez, E. Sánchez, M. Ortega, Farrondo e Ifigio (L.). Suplentes: Molinero, Muñoz, Casas y Cócera. Todos estos jugadores deberán encontrarse, a las ocho de la mañana, en la plaza Mayor (parada del tranvía de Carabanchel).

La vigente Ley Electoral se halla de venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, al precio de CINCUENTA céntimos ejemplar.

En el Puente de Vallecas Gran mitin electoral Mañana domingo, día 29, a las diez de la mañana, se celebrará, en el teatro Goya del Puente de Vallecas, un importante acto público de carácter electoral. En él harán uso de la palabra los siguientes oradores: Miguel Sánchez, candidato republicano. Julio Díaz, del partido republicano local. Amós Acero, candidato socialista. Rafael Salazar Alonso, del partido republicano radical. Cayetano Redondo, director de EL SOCIALISTA. Presidirá el compañero Mariano Curbillo. Nota.—Se ruega a todos los camaradas y simpatizantes que puedan ayudar en los trabajos electorales acudan el día 30, a las nueve de la noche, a la Casa del Pueblo de esta barriada, calle de Pablo Iglesias, número 7.

La sinceridad electoral FUENTE DEL MAESTRE, 27. (Por teléfono).—Con esta fecha dirijimos al ministro de la Gobernación y gobernador civil el siguiente telegrama: «Respetuosa pero enérgicamente, protestamos contra las coacciones que realiza el alcalde sobre los trabajadores ante la próxima lucha electoral, apelando a los mismos procedimientos que utilizó siempre.—Alfonso Zambrano, presidente de la Agrupación Socialista.»

En la Casa del Pueblo REUNIONES PARA HOY En el salón grande, a las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera. En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Obreros y Obreras en Calzados.

UNIÓN ELÉCTRICA MADRILEÑA Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 del mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo el orden del día siguiente: Primero. Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1930 y su aprobación si procede. Segundo. Distribución de beneficios. Tercero. Reorganización del Consejo. Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos. Madrid, 26 de marzo de 1931.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Sección de noticias Tribunal Industrial.—Sentamientos para hoy. Jurados patronos: A. Martín y B. Sanz. Suplente: J. Gamero. Jurados obreros: L. Briones y E. García. Suplente: L. L. Santamarina. A las diez: Calisto Patiño y otro contra Francisco Martínez, por salarios. A las diez, en segundo lugar: Emilio de la Mata contra Domingo Mayor, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Zoilo Cano contra Pedro J. Delrieu, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Leoncio Sanz contra Pedro J. Delrieu, por salarios. A las diez, en quinto lugar: Manuel Gómez contra Joaquín González, por salarios. A las once: Manuel Pérez contra Baldomero Henarejo, por salarios. A las once, en segundo lugar: Pablo del Monte contra Máximo López y «La Patria Hispana», por accidente del trabajo. Unión de Empleados de Oficinas y Despachos.—Esta noche, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad en su domicilio, Bolsa, 10. Será indispensable la presentación del carnet para asistir a la junta.

Espectáculos Funciones para hoy ESPAÑOL.—A las seis y media, LOS AMORES DE LA NATI. A las diez y media (Monstruo) don Ramón de la Cruz). LOS AMORES DE LA NATI y estreno de EL OFICIAL DE MARCHA-COMEDIA.—A las diez y media, HACE FALTA UN SUICIDA. CALDERÓN.—A las diez y media, La niña Mersé. FONTALBA (Luis Membrives).—A las seis y media y diez y media, EL HOMBRE QUE SE DEJA QUERER, de Bernard Shaw. LARA.—A las seis y media y diez y media, TIERRA EN LOS OJOS. REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Flores de lujo. ELA.—No hay función. COMICO.—A las seis y media, Los pobrecitos mujeres.—A las diez y media, Doña Herodes. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La noche loca. FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL REY DE REYES. INFANTA BEATRIZ.—A las seis, La tía de Carlos.—A las diez y tres cuartos, Rafael Acero: En un burro, tres baturoos, y Yo amo, to amas. MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Maravillas Girls, Lili Arias, Guillén, Balder y debut de Pepita Lésar. ROMBA.—A las seis, ¡Me acuerdo a las ocho y fin de fiesta por Lurita, Pimilio, La Yankee y Famer.—A las diez y tres cuartos, La niña de la Mancha. CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, función de día. CAMAS DORADAS Sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi, 800; comedor jacobino, 900; cama italiana, 500; estufa española, chupandá y pinas, 500. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diez pasos Ancha).

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivo); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVA. REZ. MAGDALENA, 28.

ZAPATOS COSIDO GOODYEAR (COMO A MANO) MUCHOS MODELOS COLOR Y NEGRO UNICO PRECIO 18,50 CALZADOS LA IMPERIAL

Café Bar Nueva Montaña Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Sucursal: Eloy Gonzalo, 32.—Teléfono 33.957 (frente a la iglesia). Se sirve exquisito café y chocolate. Cervezas y refrescos. Bocadillos y sándwiches variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros libros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

